

**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 22 (veintidós) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), a las 19:00 horas (diecinueve horas).** - - - - -

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 19:22 horas (diecinueve horas con veintidós minutos) del día miércoles 22 (veintidós) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, párrafo noveno, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; encontrándose presentes los integrantes de la comisión: - - - - -

**Consejero Electoral y Presidente, Dr. Chikara Yanome Toda;** - - - - -  
**Consejera Electoral e Integrante, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez;** - - - - -  
**Consejera Electoral e Integrante, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales;** - - - - -  
**Secretaria Técnica de la Comisión Temporal de Debates, Lic. Katinka Zazueta Méndez;** - - - - -

Por los partidos políticos: - - - - -  
**Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.** - - - - -

Invitados: - - - - -  
**Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte, Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.** - - - - -

Con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: - - - - -

- 1.- Apertura; - - - - -
- 2.- Lista de asistencia; - - - - -
- 3.- Declaratoria de quórum legal; - - - - -
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; - - - - -
5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la persona moderadora para la realización del debate que organiza el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur entre candidatos para la diputación por el Distrito Electoral 5 en el proceso local electoral 2023-2024; - - - - -
- 6.- Clausura. - - - - -

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muy Buenas noches, tengan todas ustedes. Sean bienvenidas a esta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, son las 19:22 de este 22 de mayo de 2024 y vamos a dar inicio a las tareas que fueron motivo de esta convocatoria para esta Sesión Extraordinaria de carácter urgente. Licenciada Katinka, le voy a pedir de la manera más amable si puede hacer el pase de lista a fin de verificar el quórum legal y dar con ello avance a esta sesión. Adelante, por favor. - - - - -

**La Secretaria de la Comisión:** Pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la sesión, con fundamento en el artículo 19, párrafo primero



del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, contando con la presencia de las y los siguientes integrantes: Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Debates; Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Temporal de Debates; Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez, Consejera Electoral e integrante de la Comisión Temporal de Debates; y la Secretaría Técnica de la Comisión, Lic. Katinka Zazueta Méndez. Como invitados a la sesión: la Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte, Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Licenciada Katinka, habiendo quorum legal, por favor indique cual es el siguiente punto en el Orden del Día, si es tan amable. -----

**La Secretaria de la Comisión:** El siguiente punto en el Orden del Día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas Gracias, siendo esta una sesión extraordinaria de carácter urgente, le pediría por favor si puede dar lectura al orden del día que se está presentando. Adelante, por favor. -----

**La Secretaria de la Comisión:** Como lo instruye Consejero Presidente, el proyecto del orden del día de la sesión extraordinaria urgente de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha miércoles 22 de mayo de 2024, a las 19:00 horas. Consta de: 1. Apertura; 2. Lista de asistencia; 3. Declaratoria de quorum legal; 4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; 5. lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la persona moderadora para la realización del debate que organiza el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur entre candidatos para la diputación por el Distrito Electoral 5 en el proceso local electoral 2023-2024; y concluye con el punto número 6. Clausura. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Licenciada Katinka. Está a su consideración el proyecto del Orden del Día. ¿Alguna solicitud de intervención? No habiendo solicitudes de intervención, por favor, licenciada Katinka, someta a votación el orden del día, si es tan amable. -----

**La Secretaria de la Comisión:** Como lo instruye Consejero Presidente, consejeras integrantes de esta comisión, está a su consideración el proyecto del Orden del Día, los que estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo. Se prueba por unanimidad. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, licenciada Katinka. Por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día, si es tan amable. -----

**La Secretaria de la Comisión:** Como lo instruye Consejero presidente, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la persona moderadora para la realización del debate que organiza el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur entre candidatos para la diputación por el



Distrito Electoral 5 en el proceso local electoral 2023-2024. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Licenciada Katinka. Antes de poner a consideración el proyecto en mención, le solicitaría, por favor, hacer una breve contextualización del mismo, si es tan amable. -----

**La Secretaria de la Comisión:** El proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal mediante el cual se designa a la persona moderadora para la realización del debate del Distrito Electoral 5 en el proceso local electoral 2023-2024, tiene como antecedente las reuniones de trabajo por parte de esta Comisión Temporal de Debates de los días 11,13,15,19,24 del mes de abril; 02, 09,11,12,15 y 16 del mes de mayo, con la finalidad que estas reuniones determinaran las fechas de los debates, recintos, propuestas de ejes temáticos, moderación, entre otros temas. Posteriormente a ello, se llevó a cabo la instalación de mesa de representaciones del distrito electoral número 5, la cual fue el día 16 de mayo de 2024. La comisión realizó la instalación de la mesa de representaciones correspondiente al debate oficial entre candidaturas por la diputación del distrito local electoral 5, dando a conocer las atribuciones de las personas acreditadas que fueron las estipuladas en el artículo 11 del lineamiento. A su vez, se llevó a cabo la valoración curricular el día 19 de mayo, por la cual se valoró a otras personas que manifestaron interés en participar en el debate oficial entre las candidaturas para la diputación del distrito número 5, tomando en cuenta la experiencia y conocimiento en las áreas de periodismo, humanidades, docencia y áreas a fines. Por las particularidades de los candidatos que participaron en el debate oficial entre candidaturas para la diputación del distrito electoral 5, se determinó procedente la asignación de la moderación a una mujer. Es así que, la comisión ante esta situación y tras haber analizado las propuestas, se determinó que, quien cumple con los requisitos para guiar y dirigir dicho evento como persona moderadora del debate oficial para el distrito electoral número 5, es la Licenciada Tania Guadalupe Plateros Cota. De esta manera es que se acuerda, en caso de hacer aprobado, la designación de la Licenciada Tania como persona moderadora para la celebración del debate oficial entre las candidaturas a diputación para el distrito 5 en el Proceso Local Electoral 2023-2024, en términos de lo señalado en el considerando 2.2. A su vez, dentro de los acuerdos, en el acuerdo segundo, se notifíquese el presente acuerdo a la Lic. Tania Guadalupe Plateros Cota, para los efectos legales correspondientes; el tercero es notifíquese el presente acuerdo a las y los candidatos por la Diputación del Distrito Electoral 5, a través de la mesa de representación registrada, para los efectos correspondientes; cuarto, Notifíquese el presente acuerdo para su conocimiento a las y los integrantes del Consejo General, de la Junta Estatal Ejecutiva, a las personas Titulares de las Unidades de Cómputo y Servicios Informáticos, de Archivo, de Igualdad de Género y no Discriminación, y a los Órganos Desconcentrados, para los efectos correspondientes; el acuerdo número cinco, notificar la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Instituto, para los trámites administrativos conducentes. Es cuanto consejero presidente y aprovecho de indicar la presencia del Licenciado Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Licenciada Katinka. Bienvenido señor representante, muchas gracias. Está a su consideración el



proyecto del día, ¿alguna consideración?, ¿alguna solicitud de intervención? No habiendo solicitudes de intervención, le solicito a la Licenciada Katinka, por favor someta a votación el proyecto en mención. -----

**La Secretaria de la Comisión:** Como lo instruye Consejero Presidente, consejeras integrantes de esta comisión, pongo a su consideración del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la persona moderadora para la realización del debate que organiza el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur entre candidatos para la diputación por el Distrito Electoral 5 en el proceso local electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse a manifestarlo. Se aprueba por unanimidad. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Gracias Licenciada Katinka, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable. -----

**La Secretaria de la Comisión:** el siguiente punto en el Orden del Día, es la clausura. -----

**El Consejero Presidente de la Comisión:** Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, vamos a dar por concluida esta Sesión Extraordinaria de carácter urgente de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, siendo las 19 horas con 33 minutos de este 22 de mayo de 2024. Muchísimas gracias a todas y todos les deseo una excelente noche. -----

#### ----- C O N S T E -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **22 (veintidós) de mayo del año en curso**, la cual consta de **5 (cinco) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por quienes integran la comisión: el Consejero Presidente de la Comisión Temporal de Debates, las Consejeras Electorales integrantes y la Secretaria Técnica de la Comisión. -----

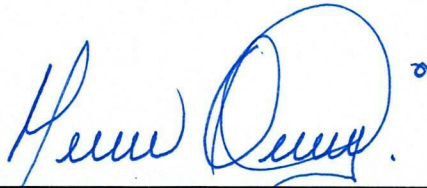
  

---

Dr. Chikara Yanome Toda  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión Temporal de Debates







*Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez*  
**Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Temporal de Debates**



*Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales*  
**Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión Temporal de Debates**



*Lic. Katinka Zazueta Méndez*  
**Secretaria Técnica de la  
Comisión Temporal de Debates**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **22 de mayo de 2024**. - - - - -